



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

4086 *Oferta pública ocupación 2022*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2022, el ayuntamiento de Montuïri aprobó la oferta de ocupación de personal al servicio de la corporación por el presente año 2022, con el detalle siguiente:

Plazas afectadas por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Funcionarios	Nivel Titulación	Plazas
Arquitecto	A1	1
Policia Local	C1	1
Personal Laboral	Nivel Titulación	Plazas
Dinamitz. Socio cultural	4	1
Aux. Administrativo	4	1
Operario Brigada	5	1
Peón Punto Verde	5	1
Técnicos Arqueológicos	2	2
Oficios varios limpieza	5	3
Oficios Conductores	4	2

Plazas de reposición:		
Personal Laboral	Nivel Titulación	Plazas
Peóm Obras	5	1

Lo cual se hace público en cumplimiento del preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado público.

Montuïri, 18 de mayo de 2022

El alcalde
Joan Verger Rosiñol

